

## ANEXO: MODELO

### MODELO DE PROGRAMA PARA UNIDADES CURRICULARES

Ciclo Lectivo 2022

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN TRANSPORTE FERROVIARIO
UNIDAD/ESPACIO: SERVICIOS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA SEÑALAMIENTO. CURSO: TERCER AÑO
DOCENTE: ALBORNOZ EDGARDO HECTOR
CARGA HORARIA: 4 HORAS CATEDRAS SEMANALES
TIPO DE CURSADO/DURACIÓN PRESENCIAL / NO PRESENCIAL
FORMATO CURRICULAR MÓDULO/ASIGNATURA
COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL: CAPACIDADES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

#### 1. FUNDAMENTACIÓN

- Capacitar a futuro profesionales en los tópicos de la técnica ferroviaria que con mayor frecuencia deba desenvolverse en su condición de Técnico Superior Ferroviario.
- En tal sentido a los capítulos relacionados con el diseño, dimensiones cálculo y geometría estructural de los elementos para señalamiento de Vías y de Circulación.

#### 2. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

- Reflexionar sobre los procesos de construcción, funcionamiento de los Servicios Operativos para Señalamiento, fijando como marco las Normas Técnicas en uso en los diferentes países.
- Desarrollar habilidades para la comprensión y resolución de problemas sobre los Servicios Operativos para Señalamiento.
- Favorecer el conocimiento de estrategias vinculadas a generar sus propias herramientas para construir y realizar los mantenimientos adecuados, logrando mejores rendimientos.
- Incentivar la capacidad de análisis crítico de diferentes tipos de problemas que se pueden generar en la Construcción y/o mantenimiento de los Servicios Operativos para Señalamiento.
- Hallar habilidades para la comprensión y resolución de problemas sobre los Servicios Operativos para Señalamiento.

#### 3. SABERES/DESCRIPTORES/CONTENIDOS

- Eje 1: Mantenimiento de señalamiento mecánico y automático. Construcción de paso a nivel. Elaboración y ejecución de planes de mantenimiento. Renovación de cableado de circuitos eléctricos

de vías. Mantenimiento de instalaciones especiales. Reparación e instalación de máquinas de cambio. Construcción de juntas aisladas. Habilitación de circuitos de vías.

- Eje 2: Remoción e instalación de accionamientos simples o trampas. Reparación de timonería de cambios. Reparación de barras aisladas para trocha.
  
- Eje 3: Reparación de escuadras y balancines. Instalación de accesorios montados sobre durmientes. Construcción de bases para barreras y señales. Relevamiento y planificación de renovación de instalaciones. Mantenimiento, lubricación, limpieza, ajuste y regulación de barras de cambio en aparatos de vías (ADV) Automáticos. Mantenimiento de máquinas de cambio. Instalación, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas de señalamiento.
  
- Eje 4: Mantenimiento y reparación de máquinas de barrera. Instalación y reparación de señales fono luminosas. Reparación y mantenimiento de moto generadores. Reparación de tableros de arranque para moto generadores.

#### 4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- 1. Estrategia por exposición. Enfatizan manifestar algo: principio, hecho o problemas.
  
- 2. Estrategia Interactiva. Enfatizan la participación, el diálogo y la comunicación entre todos los participantes.
  
- 3. Estrategias experienciales. Enfatizan el aprendizaje haciendo algo en un ambiente natural o simulado.

#### 5. EVALUACIÓN

##### ALUMNO REGULAR

- La regularidad en el cursado de todas las unidades curriculares de los diseños correspondientes se obtendrá con el cumplimiento de la asistencia exigida y la aprobación de las evaluaciones de proceso.
  
- Asistencia: La exigencia para obtener la regularidad es una asistencia igual o superior al 60 %.
  
- Evaluaciones de Proceso: Para la aprobación de cada una de las evaluaciones de proceso se establece como exigencia a los fines de obtener la regularidad de una calificación no menor a 4 (cuatro).
  
- En caso de asignaturas semestrales deberá aprobar 2 evaluación parciales o su recuperatorio, cuya fecha se indicará con 1 o dos semanas de anticipación durante el cursado de la materia.

IMPORTANTE: EL ALUMNO REGULAR RINDE EN LA MESA DE EXAMEN FINAL ANTE UN TRIBUNAL. EL PRESIDENTE DE MESA DECIDIRÁ SI EL EXAMEN SERÁ ORAL O ESCRITO.

ALUMNO NO REGULAR:

- Será considerado cuando el alumno no ha cumplimentado las exigencias necesarias para la categoría de alumno regular, con una asistencia mínima del 30%.

IMPORTANTE: EL ALUMNO NO REGULAR RINDE EN LA MESA DE EXAMEN FINAL ANTE UN TRIBUNAL Y EL EXAMEN ES CONSIDERADO EN CARÁCTER DE EXAMEN LIBRE. NO ES ALUMNO LIBRE SI NO EL CARÁCTER DEL EXAMEN FINAL ES DE LIBRE. EL ALUMNO DEBERÁ RENDIR UN EXAMEN ORAL Y OTRO ESCRITO, DEBIENDO APROBAR AMBOS. EN CASO DE APROBAR SÓLO UNO DESAPRUEBA EL EXAMEN.

#### EVALUACION FINAL:

- El examen final será ante un tribunal, que será presidido por el titular de la cátedra y dos vocales.
- El examen final de los/as estudiantes regulares de una oferta formativa podrá ser:
  - a. En carácter de examen regular: en caso de haber cumplido con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y podrá ser oral o escrito.
  - b. En carácter de examen no regular: en el caso de no cumplir con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y deberá ser escrito y oral. Esta figura de examen final se encuentra contemplada en la Res. 258-DGE-12 y en el Reglamento Académico Institucional.
- El alumno cuando se presente a rendir el examen final, deberá entregar al profesor titular la libreta de exámenes.

NOTA: La regularidad del cursado de cada unidad curricular tendrá una duración de 2 (dos) años académicos y no menos de 7 (siete) turnos ordinarios de examen.

La regularidad se perderá si el alumno no aprueba la asignatura en los plazos establecidos anteriormente o bien por acumulación de tres (3) desaprobados en el examen final de la asignatura, debiendo recurrar la asignatura.

## 6 BIBLIOGRAFIA

Autor/ES	TÍTULO	Año	Lugar	Editorial
José Antonio Guerrero Fernández	Ingeniería de Vías Férreas	2017		Lulu.com

## 6. PROYECTO INTERDISCIPLINARIO / PROPUESTA DE ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

➤ Se vinculan con los espacios curriculares técnicos de tercer año.

## 7. PROPUESTA DE TRABAJO PARA INSTANCIAS NO PRESENCIALES

Carga horaria total	Carga horaria no presencial	Acciones a realizar por el docente	Fechas tentativas
4 HS. semanal	1 HS semanal 25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de comprensión del material de estudio.</li> <li>- Foros de debate.</li> <li>- Videos explicativos.</li> <li>- Consultas.</li> </ul>	Lunes del primer cuatrimestre.